ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JANETH MILENA OLMOS PINTO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024483902				
CPS No.	7573 **de** 19/05/2023			**PLAZO**	194 días
FECHA DE INICIO	24/05/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	07/12/2023		
PERIODO DE INFORME	01/08/2023 **A:** 30/08/2023			**No. Informe**	4
% EJECUCIÓN FISICA	46	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	34		
SUPERVISOR	LEIDY PAOLA MESA ALVARADO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS , APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Durante el periodo contractual del mes de mayo identifique el proyecto pedagógico de la unidad operativa, jardín infantil Babilonia, realizando lectura del lineamiento, conociendo sus principios, objetivos y el desarrollo armónico de los niños y las niñas, de párvulos. Con el fin de reconocer y lograr aportar a la futura construcción, actualización y divulgación del proyecto pedagógico de la unidad donde ejecuto mi servicio, con el fin de involucrar a las familias y los profesionales dentro del marco de las técnicas establecidas por la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de agosto de 2023 participe de manera activa, en construcción de las planeaciones semanales las cuales van acorde al proyecto pedagógico, “Mi jardín un entorno de arte y color”; el cual se encuentra en proceso de construcción por parte del equipo interdisciplinar jardín sol naciente, donde se realizan ajustes y aportes, tales como la parte sociocultural, marco legal y político e identidad así como estrategias pedagógicas, las cuales fortalecen el proceso de intervención basado en el eje " Expresión en la primera infancia, comunicación a través de los leguajes y el movimiento" lo cual se logra evidenciar diariamente en las planeaciones pedagógicas y las estrategias de intervención de las docentes. Se participó en los espacios propiciados y convocados por la SDIS como lo fueron jornada liberada y jornada pedagógica. Se diseñó un espacio de participación donde se involucraron los niños, las niñas docentes y familias con fin de trabajar el buen trato, con la actividad la cual se denomina “NOS DAMOS LA MANO POR EL BUEN TRATO”, donde realizamos una cartelera con ayudad de los niños y niñas donde están plasmadas sus huellas y valores que hacen parte del buen trato que luego se socializo con las familias y se realiza acta la cual reposa en la carpeta del componente pedagógico bajo cronograma establecido. Se realizó ajuste al plan de seguimiento 2023 de acuerdo al componente pedagógico. Cabe resaltar que se sigue trabajando de manera continua en el proceso de construcción del proyecto pedagógico " Mi jardín un entorno de arte y color" junto con el equipo interdisciplinar.
Obligación 2: Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las Orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Para el periodo contractual del mes de agosto construí y desarrolle las respectivas planeaciones pedagógicas del nivel de caminadores A, el cual me fue asignado y tengo a mi cargo 5 niños y 4 niñas a las cuales, diseñe plantación, la cual fue valorada por la coordinadora a cargo de la unidad y posterior ejecución de las mismas, contribuyendo a su atención integral, recreando espacios y utilizando como herramienta el juego, la actividad física y la creatividad, como parte de su proceso de autonomía, independencia y confianza, acordes a las estrategias pedagógicas planteadas y bajo la proyección pedagógica y orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.
Obligación 3: Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Durante el periodo contractual del mes de agosto realice la ambientación de espacios para realización de las diferentes actividades y estrategias implementadas, con el fin de aportar a la experiencia pedagógica del jardín infantil sol naciente, cabe resaltar que me encuentro trabajando en el diseño de la ambientación del espacio asignado, para la atención de los niños y niñas, aportando a su proceso de imaginación, creatividad así como su desarrollo cognitivo y motriz

Obligación 4: Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de agosto me encuentro en el proceso de construcción de observadores del respectivo mes, basando en los procesos individuales de los niños y niñas de mi nivel asignado, caminadores A, el cual me fue delegado y del cual me apoyo en los documentos y formatos de la SDIS y desde luego de las experiencias y saberes de equipo interdisciplinar de la presente unidad en la cual estoy ejecutando mis servicios. Con el fin de realizar el debido proceso de la manera correcta, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS, para posterior entrega e informes.
Obligación 5: Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS	Para el periodo contractual del mes de agosto se socializo junto con el equipo interdisciplinar y la enfermera Julia Edith Nieto quien socializo el día 11 de agosto los debidos procesos de atención y protocolos de suministro de medicamentos, así como conducto regular a seguir dentro del jardín. Por otro lado, se ejecutó el taller de lactancia materna, valoración integral y vacunación con familias. Así mismo cabe resaltar que desarrolle las actividades propuestas, de la estrategia entre pares. Y estaré dispuesta a trabajar en pro de las diferentes estrategias de la entidad.
Obligación 6: Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de agosto, realice el debido proceso de diligenciamiento de cada una de las novedades que se me presentaron diariamente con los niños y niñas del nivel de caminadores A, de manera clara y descriptiva y socializándolas con los padres de familia involucrados con el fin de tener claridad en los debidos procesos y contar con la aprobación u justificación respaldada de los padres de los menores y posteriormente se dan a conocer a la coordinadora. Estaré atenta realizando todas las novedades pertinentes presentadas por parte de los menores del nivel asignado caminadores A.
Obligación 7: Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Para el periodo contractual del mes de agosto, he adelantado el debido proceso de diligenciamiento de la lista de asistencia de los niños y niñas que son atendidos en la unidad donde opero, y enviando reporte registrado de manera diaria de mi nivel asignado, caminadores A. Maneje el directorio el cual está en constante actualización bajo las novedades que referían las familias, de igual manera delante de manera permanente el proceso para realizar las novedades que se me presentaron, como por ejemplo por las inasistencias y estados de salud, del nivel asignado.
Obligación 8: Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de agosto, estuve presta a cualquier apoyo que me solicitará en cuanto al diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que reconozco la importancia de la misma para la prestación del servicio en la unidad y desde luego la elaborare bajo los conceptos técnicos suministrados para su elaboración, por lo cual entregué mis datos a la coordinadora con el fin de que me activaran un usuario en plataforma, para posterior diligenciamiento de ficha SIRBE digital. De igual manera realice encuesta de tropa social- identificación de hogares pobres a padres de familia de mi nivel.
Obligación 9: Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente. Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230214-164754-44d340- 09444597 2023-02- 14t17:15:22-05:00 - pagina 14 de 18 proceso gestión contractual formato estudios previos prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión código: for-gec-037 versión: 1 fecha memo i2022034433 - 12/10/2022 página: 15 de 16.	Durante el periodo contractual del mes de agosto revise las historias sociales de mi nivel asignado con el fin de evaluar el estado de la documentación de la historia social, con el fin de contar con la información actualizada, solicite a 5 padres de familia la actualización de certificados médicos, auditivo, visual y odontológico, ya que se encuentran de desactualizados, así como números de teléfono y dirección de domicilio si eran necesario, al igual que me fueran reportados cambios u otras novedades o reportes de salud para anexar a las historias sociales de caminadores – A. Cabe resaltar que identifico la información debe ser de cuidado, ya que es privada, de acuerdo las líneas establecidas por la SDIS. De igual manera estaré atenta a la organización de los documentos pertenecientes a los niños, niñas y sus familias pues es importante manejar una absoluta reserva de la información que se maneje durante la permanencia de mi contrato, también cuidaré de la documentación que se maneja y es diligenciada por los padres de familia del Jardín Sol naciente, por demás, recibiré la papelería que llegue de cada niño o niña y la archivaré en la medida que va llegando, relacionándola en su respectiva hoja de control.

Obligación 10: Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad	Para el periodo contractual del mes de agosto apoye a las profesionales de nutrición y salud el proceso de toma de medidas antropométricas, del nivel de caminadores (A) que tengo a mi cargo. De igual manera estoy presta a trabajar con el equipo de la unidad aprendiendo junto con los diferentes profesionales transversales con los que cuenta la SDIS, con el ánimo de contribuir y construir en equipo en pro del bienestar de cada participante de mi Unidad Operativa J. I. Sol naciente. Apoyando en las actividades que se me solicite ejecutar.
Obligación 11: Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Durante el periodo contractual del mes de agosto realizamos actividad de prevención de abuso sexual en primera infancia, con una actividad donde se involucró a las familias y los niños y niñas, realizamos una socialización por medio de un rompecabezas de una niña y un niño con el fin de hablar de las partes del cuerpo que son públicas y privadas, velando por el respeto a la integridad de la comunidad en general pues es importante estar al pendiente de sus necesidades con el ánimo de respetar los derechos de los niños y niñas por ser funcionario público; he notado en las familias y comunidad de la unidad dan cumplimiento con el pacto de corresponsabilidad y estaré atenta a velar por los derechos de los participantes de mi Unidad Operativa.
Obligación 12: Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	La comunidad de la Unidad Operativa J. I. Sol naciente es en general receptiva, colaboradora y cumplen con la corresponsabilidad. Durante el presente mes no hubo necesidad de ninguna activación de ruta por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas y niños participantes del servicio.
Obligación 13: Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	Durante el periodo contractual de mes de agosto no hubo necesidad de activar ninguna ruta por presunta vulneración de los derechos de ningunos de los participantes, estoy presta a cumplir mi objeto contractual si evidencio situaciones que atenten contra los derechos de los niños y niñas.
Obligación 14: Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de agosto reconozco el formato e activación de póliza y el debido proceso para su activación y cuales seria los diferentes casos que requieren de la misma. No presente ninguna novedad en mi nivel que requiriera la activación de la póliza.
Obligación 15: Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS	Para el periodo contractual del mes de agosto, implemento y hago seguimiento a las acciones y procesos de transiciones afectivas es por ello que he estado atenta, dispuesta y receptiva de todos los procesos de la SDIS con el fin de manejarlos, implementarlos con estrategias definidas y con su respectivo seguimiento, logrando transiciones armónicas y efectivas de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.
Obligación 16: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo contractual de agosto participe de las diferentes jornadas de fortalecimiento, así como talleres, protocolos de emergencia y procesos pedagógicos que permiten enriquecer y fortalecer el proceso de atención del servicio, así como el conocimiento y exploración del mapa de procesos de los documentos asociados a infancia. Dando con esto cumplimiento al presente objeto contractual. 01/08/2023: Ejecución de módulo 8 escuela territorial. 03/08/2023: Jornada liberada. 10/08/2023: Simulacro evacuación por emergencia. 08/08/2023: Apagón ambiental 11/08/2023: Reunión talento humano. 15/08/2023: Participación en reunión talento humano. 17/08/2023: Participación en curso de lactancia materna y alimentación infantil. 23/08/2023: Participación en curso de lactancia materna y alimentación infantil.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/07/2023	$14,100	05/08/2023	1056666171
Pension	PROTECCION	01/07/2023	$214,900	05/08/2023	1056666171
Salud	SALUD TOTAL	01/07/2023	$167,900	05/08/2023	1056666171

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024483902 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 28/08/2023 a las 09:45:08 horas (UTC-5)